

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	GOBIERNO PARROQUIAL	Legislar, formular, regular y aprobar las resoluciones, regulaciones y fiscalizar al Gobierno Parroquial de Juan Montalvo	100%	Resoluciones
2	PRECIDENCIA	Ejercer el direccionamiento y orientación político-estratégica de la parroquia, la administración y articulación orientadas a que el Gobierno Parroquial ofrezca servicio de calidad a la ciudadanía.	100%	Planificación
3				
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	ÁREA FINANCIERA	Administrar y Controlar	En Ejecución	P.O.A
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="http://www.gad-juanmontalvo.gob.ec/">http://www.gad-juanmontalvo.gob.ec/</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Ana Gabriela Aguas	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:gadjuanmontalvo2020@hotmail.com">gadjuanmontalvo2020@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			06-3012378	